

Ref. Expte D- 880/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 880/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a OLIVETTO MICAELA EDITH, *DE BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 100° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL "EL TRIUNFO" DE LA LOCALIDAD DEL TRIUNFO, PARTIDO DE LINCOLN.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el **100°** aniversario del Club Atlético y Social "El Triunfo", **de la localidad de Lincoln** a celebrarse el 5 de septiembre **del corriente año**.

FUNDAMENTO

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones de técnica legislativa suprimiendo la

Ref. Expte D- 880/23-24- 0

palabra "Reconocimiento" y agregando aquellos términos para conservar la uniformidad en la redacción de los proyectos de esta comisión.



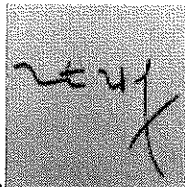
Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .



Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .



Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .



Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

SALA DE COMISIÓN, martes 11 de julio de 2023.-



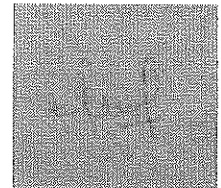
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



*151° Período Legislativo
1988 - 2023
"40 años de Democracia Argentina"*

Ref. Expte D- 880/23-24- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE